

Recibe el Trife cómputos de elección del 1 de julio

Guadalupe Irizar

El Tribunal Electoral federal inició ayer la entrega de los expedientes de los cómputos distritales de la elección presidencial del pasado 1 de julio, que son resguardados por el Ejército en una bodega en la sede del órgano jurisdiccional.

La Sala Superior recibirá la documentación que servirá de soporte para la calificación de la elección presidencial y la resolución de recursos de inconformidad, de los que se han oficializado cuatro y hay aviso de uno más.

Se prevé que la entrega de los expedientes del cómputo de la elección en los 300 distritos se realice en tres días, pues los vocales secretarios de cada consejo distrital tienen la instrucción de dejar la documentación de manera personalizada, en la sede de la Sala Superior.

El Trife informó que personal de la secretaría general de acuerdos recibe y verifica los expedientes para realizar el cómputo final, hacer declaración de validez de la elección, y entregar la constancia de mayoría al Presidente electo.

Además de la documentación que soporta los cómputos, los paquetes distritales incluyen el original del acta circunstanciada de la sesión de cómputo; original del informe sobre el desarrollo del proceso; originales de las constancias individuales levantadas en los grupos de trabajo, en su caso; la copia certificada de las actas de las casillas instaladas en cada distrito electoral y, en su caso, el original del informe sobre la no interposición de medios de impugnación.

En tanto, los consejeros del INE trasladaron ayer a la Cámara de Diputados los expedientes de los diputados federales de mayoría relativa y su situación legal tras los cómputos en los 300 distritos.

Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo

Fecha de publicación: 18 de julio de 2018